MINISTERIO DEL INTERIOR

152

DECRETO Nº 7874.-

Resolución Nº:

POR EL QUE SE ASCIENDE A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 8 de Noviembre de 1.951.-

1318.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 294 (Exp.Nº 1.200) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 26 de Octubre ppdo., en la que solicita el ascenso de funcionarios dependientes de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Asciéndese a los siguientes funcionarios de la Dirección de Identificaciones dependiente del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, en la forma que a continuación se expresa, con la antiguedad del 22 de Octubre ppdo., por hallarse vacantes los cargos:

Funcionario en la categoría B-9, Anexo B.-Item 4:al Sr. Armindo Romero, actual Funcionario en la categoría B-10, en reemplazo del Sr. Ezequiel Valdez, quien renunció.-

Funcionario en la categoría B-10, Anexo B.-Item 4:al Sr. Ramón Arístides Caballero, actual Funcionario en la categoría B-11, en reemplazo del Sr. Armindo Romero, quien asciende.-

Funcionario en la categoría B-10, Anexo B.-Item 4:al Sr. Juan Alberto Uribezaldo, actual Funcionario en la categoría B-11, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ET.-

.-1951.